PROVINCIA | Diputación

La Diputación abre el plazo para participar en el IV Concurso de Fotografía Turística de la Provincia

El certamen repartirá 12.000 euros en premios y permitirá presentar imágenes de los municipios cordobeses, a excepción de la capital, hasta el 15 de septiembre

Redacción/Priego Digital
Martes 16 de junio de 2026 - 09:20



La Diputación de Córdoba, a través del Patronato Provincial de Turismo, ha puesto en marcha la cuarta edición del Concurso de Fotografía Turística de la Provincia de Córdoba, una iniciativa con la que se pretende promocionar los valores monumentales, culturales, naturales, gastronómicos, festivos y tradicionales de los municipios y comarcas cordobesas.

La responsable de Turismo en la institución provincial, Narci Ruiz, ha explicado que el objetivo del certamen es “acercar a los amantes de la fotografía a descubrir esta riqueza de los pueblos de la provincia de Córdoba”, contribuyendo así a la difusión de sus recursos turísticos.
Ruiz ha señalado que esta convocatoria ofrece una oportunidad para conocer “nuevos enclaves, nuevos lugares, rincones con encanto ideales para pasar un buen rato, para disfrutar de nuestra gastronomía y para ampliar nuestros conocimientos sobre la cultura y la historia de nuestra tierra”.

Impulsar las visitas a los municipios

La también vicepresidenta del Patronato Provincial de Turismo ha destacado que el concurso busca fomentar el flujo de visitantes hacia los municipios cordobeses y aumentar las pernoctaciones, uno de los principales retos del turismo provincial.

En este sentido, Ruiz ha indicado que “sorprende que teniendo todos estos recursos, y siendo una de las provincias españolas que más se diferencia del resto precisamente por la variedad y por todo aquello que se puede disfrutar, nos cueste trabajo que la gente se quede a dormir”.

La responsable provincial ha animado a participar tanto a fotógrafos aficionados como profesionales, recordando que la tercera edición del certamen contó con 213 fotografías presentadas.

Tres categorías a concurso

Podrán presentarse fotografías de todos los municipios de la provincia de Córdoba, a excepción de Córdoba capital, así como de sus diferentes comarcas.

El concurso contempla tres categorías: Cultural, Patrimonial, Fiestas y Tradiciones; Natural y Paisajística; y Gastronomía y Experiencias Turísticas.

Las solicitudes podrán presentarse desde el día siguiente a la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia, prevista para el lunes 15 de junio, y hasta el 15 de septiembre. La presentación se realizará a través del Registro General del Patronato Provincial de Turismo o mediante su sede electrónica.

Criterios de valoración

En la categoría Cultural, Patrimonial, Fiestas y Tradiciones se valorará la identificación de los recursos patrimoniales y los valores tradicionales reflejados en la imagen, así como la calidad técnica y estética, la riqueza simbólica e iconográfica y el impacto visual.

En la categoría Natural y Paisajística se tendrá en cuenta la visión global del entorno natural, la calidad técnica y estética de la fotografía, la originalidad y profundidad de la propuesta, el enfoque y el impacto visual.

Por último, en Gastronomía y Experiencias Turísticas se valorará la identificación de los recursos gastronómicos y de las experiencias turísticas plasmadas en la fotografía, la calidad técnica y estética, la capacidad de la composición para mostrar un destino vivo y dinámico, y el impacto visual.

12.000 euros en premios

El IV Concurso de Fotografía Turística de la Provincia de Córdoba repartirá un total de 12.000 euros en premios. En cada una de las tres categorías se concederá un primer premio de 1.350 euros, un segundo premio de 950 euros y un tercer premio de 650 euros.

Además, se otorgarán siete accésit de 150 euros en cada categoría, uno por cada comarca: Campiña Sur, Guadajoz, Guadiato, Los Pedroches, Subbética, Alto Guadalquivir y Vega del Guadalquivir.

El número total de beneficiarios podrá alcanzar un máximo de 30. Las bases completas pueden consultarse en la web www.cordobaturismo.es.